ROYAL SEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509001043	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: MINISTERIO PUBLICO — Documento: 80007821-7

Domicilio: CHILE ESQ. JEJUI - 2DO. PISO — Localidad: ASUNCION

Tomador: OMNI SA — Documento: 80020160-4

Domicilio: O'HIGGINS Nº 631 C/ LILLO — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
09/07/2018	00:00 hs de 02/07/2018	24:00 hs de 02/07/2019	366	Gs. 41.281.750

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Especificas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	300.000
I.V.A. s/Prima	30.000
Premio	330.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	330.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

59-0021	Según Res.: 522/12	Fec. 04/12/2012

Agente: IRALA TORRES, LUIS ALBERTO
Dir.: DR. FRANCISCO MORRA Nº 595 ESQ. SUCRE
Matrícula: 1693 Tel: 0981458882

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		330.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	14/07/2018	330.000
TOTAL		330.000

Emitido en ASUNCION, 09 de julio de 2018

LIC. RAMÓN BROZZON
DIRECTOR - GERENTE GENERAL
ROYAL SEGUROS S.A.

LIC. CÉSAR MARSAL
DIRECTOR - PRESIDENTE
ROYAL SEGUROS S.A.

0/07